El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, lunes 9 de Junio de 1902. N.º 2.679

SECCIÓN POLÍTICA

EL PODER DE LA IGNORANCIA

Tantas calamidades, retroceso y crímenes producidos en la humanidad por las órdenes religiosas y tanto como han luchado las naciones que á la cabeza de la civilización marchan para desterrarlas, no son ejemplos suficientes para que los españoles despierten de su letargo, sacudiendo este yugo que les oprime y envilece.

Al contrario, este, antes y ahora, es terreno abonado para el libre ejercicio de su comercio de almas y bajo el pretexto de religión, debido solo al orgullo y rivalidad entre las *órdenes*, construyen templos magníficos, llenos de imágenes cuajadas de pedrerías, abundando en sus llamados templos el oro y los brillantes, valiéndose de los espectáculos suntuosos y brillantes, sugestionan á los pobres ignorantes. Apodéranse por todos los medios, mediante el temor y las amenazas del infierno, de los bienes que derechamente no son suyos y los convierten en valores improductivos.

Recorramos los millares de templos que existen en España, y veremos si con razón podemos decir que no tenemos dinero. Pero no satisfechos con esto, aspiran y trabajan constantemente para apoderarse del poder espiritual y del material, y producen para esto trastornos constantes, sacudidas violentas y terroríficas. Prueba de ello son los muchos hombres que debido á su talento, sabiduría y grandes descubrimientos han sido víctimas de sus odios, pereciendo entre sus manos. Galileo á los ochenta años fué encarcelado y vilipendiado por haber descubierto el movimiento de la tierra. Servet fué también una de sus víctimas, por haber descubierto la circulación de la sangre y la misma Juana de Arco, con ser tan cristiana, fué quemada en la plaza pública, porque se les antojó que sus hazañas eran arte de brujería.

¡Por miles pueden contarse las víctimas del furor de esos impostores llamados *sagrados!*

En los tiempos modernos, á cuánto no se han atrevido, incluso á destituir de sus cátedras á hombres que por su mérito y saber las habían alcanzado.

Pero las enseñanzas de su proceder inicuo no son suficientes aquí para arrebatarles lo que no les pertenece, y enseñoreados de este suelo, mandan, gobiernan y disponen á su antojo. Nuestro Gobierno es con ellos benigno y complaciente hasta el punto de dejarles apoderar de la cosa pública, viendo impasible como el cardenal Sancha arregla ministerios y provoca crisis ministeriales. Que la Santa Sede, transigente con los gobiernos fuertes de las naciones poderosas, solo aquí se atreve á dictar órdenes contrarias á la opinión liberal del país. Directores en Palacio, educan á los príncipes de tal suerte que solo en el pasado enderecen su conducta, obediente á las inspiraciones del Vaticano.

La ley de Asociaciones se votará tal como ellos quieran, y en esta comedia religiosa saldrá como siempre triunfante el interés de la frailocracia.

Imposible parece que en estos tiempos se rinda tributo á la *ociosidad religiosa* y que esos impostores, llamados confidentes de Dios, hagan creer á nadie que es necesaria su intervención para alcanzar la vida eterna que los cristianos apetecen. Porque si Dios es infinito y grande ¿aumentan su gloria los homenajes? Si sus decretos lo han previsto todo ¿pueden cambiar algo las plegarias? Después de tantos siglos de oraciones ¿son más afortunados los pueblos? A pesar de las rogativas ¿no se han perdido las cosechas en determinadas comarcas? Convenzámonos que de nada sirven ni nada purifican los hombres que para escalar elevados puestos y dignidades se valen como los que ellos llaman pervertidos, de la intriga, de la concupiscencia y del favor. Desde el nombramiento de un simple canónigo hasta el de Papa inclusive, lucharon y luchan con saña encarnizada para alcanzarlo. Pruébanlo evidentemente las diferentes modificaciones que han tenido que introducirse en el Cónclave, para que las elecciones de nombramiento de Papa, á quien llaman infalible, no fueran debidas á la coacción y al influjo de determinados intereses. Chateaubriand que no puede ser sospechoso entre los católicos, refiere, en varias cartas durante su embajada en Roma, una porción de hechos curiosos que demuestran las luchas personales que entre los pretendientes al Papado se suscitaron, cuando la nueva elección después de la muerte de León XII.

Y estos hombres pretenciosos, que en nada imitan á Dios, atribuyéndose ellos mismos tantos poderes, son los que con la santidad en los labios y la ira en el corazón subyugan cuanto pueden á las naciones, convirtiéndolas en sus esclavas, y los que en España lo mangonean todo. Sólo le queda á la humanidad una esperanza y es que siendo el imperio del clericalismo debido sólo á la ignorancia, á medida que ésta vaya desapareciendo, desaparecerá así mismo su poderío y con el progreso intelectual el motivo de su existencia.

ARTURO GIMÉNEZ.

(«La Publicidad».)

El clericalismo

Echado por él ha caído Canalejas del ministerio, y eso que sus exigencias no podían ser más moderadas; mejor dicho, no eran tales exigencias.

Y lo probaré:

Para reconocer á la colectividad los mismos derechos constitucionales que al individuo, se necesita no haber visto ni por el forro un solo libro de Derecho. Sobre todo si se trata de colectividades que viven en el seno de la sociedad, á expensas de la sociedad y con fines antisociales (la dejación de nuestros bienes en manos muertas, ó el *trust jesuítico*, el celibato, etc.)

No se puede ser tolerante con el intolerante. Si usted que es tolerante y yo que no lo soy convenimos en vivir á medias en una casa, usted á fuer de tolerante respetará mi parte; pero yo, á fuer de intolerante, por temperamento y hasta por obligación, puesto que mi fe me manda destruir ó reducir á los que tienen otra, no le respetaré á usted en su dominio y le empujaré cada día más hasta echarle de casa. Así se pierde siempre la tolerancia; porque es una palabra vana, tanto como la célebre armonía entre «los intereses de patronos y obreros», sólo comparables á los de la patrona y el huesped que, según decia aquel, son intereses *encontrados*.

Penetrado el gobierno francés de estas verdades ¿qué es lo que ha llevado á cabo? LA EXPULSIÓN.

¿Qué han hecho las potencias limítrotes? Calar la bayoneta en la frontera y decir: *Aquí no entran*.

¿Qué íbamos á hacer en España, aun suponiendo que hubiera salido á flote el proyecto de Canalejas? No solo recibirlos, sino también *darles una existencia legal que hoy no tienen*.

Ese es el derecho común.

La inspección fiscal es una burla. Ni aun el juez pasa hoy del locutorio de unas monjas; ¡qué ha de pasar el delegado de hacienda de la esquina de la calle!

Ni tiene para qué tomarse esa molestia. Aun sin contar la Trasatlántica, la Tabacalera, el Banco, la Cerillera, los agentes de Moret (todos católicos), los testamentos, las donaciones, y aun suponiendo que de las cien industrias que ejercen declaran veinte, siempre quedará en pie que, teniendo los loyolas gratis la primera materia, y gratis el transporte, y gratis la mano de obra, y gratis el anuncio, el pagar contribución no les importa nada; es la pérdida de *una* ventaja, y les quedan todavía *cuatro* para reventar al industrial independiente.

Esto era, en síntesis, lo que significaba el proyecto de ley por el cual ha caído Canalejas. Y á pesar de no significar más que esto, se le ha combatido furiosamente hasta hacerle dejar el ministerio. ¡Cuánto no esperarán conseguir!

Dominan ya por completo; la sumisión de la monarquía al Vaticano es un hecho indiscutible; sobre España se ciernen hoy más desdichas, más ruínas que las ya soportadas.

Si ni aun esto nos decide á sacudir nuestra vergonzosa inercia, dentro de poco habrá que extender al republicanismo la partida de defunción, enterrarlo, patear sobre la fosa, escupir sobre ella; después... abonar *personalmente* la tierra que lo cubra, y plantar un manzanillo para que no haya en lo porvenir incautos que se cobijen á su sombra.

Republicanos, ¡á organizarnos para oponernos á todo eso!

(«El Motin».)

El Sr. Urzáiz en el Fomento

DE BARCELONA

La simpatía que inspiraba el exministro liberal á las clases mercantiles é industriales, atrajo gran concurrencia al Salón de actos del Fomento, tanta, que ocupaba todas las sillas y todas las puertas y salas que dan acceso al salón.

Llegó el Sr. Urzáiz acompañado de la junta directiva, del exministro Durán y Bas y del exdiputado D. Juan Puig y Saladrigas.

Hizo la presentación el Sr. Ferrer y Vidal, como á presidente del Fomento, con palabra sobria, huyendo de que el conferenciante hallara en sus palabras tema ó pie forzado que pudieran torcer el curso de su peroración ó le obligase á determinadas declaraciones.

El Sr. Urzáiz supo apreciar la delicadeza del presidente del Fomento y con palabra llana y sin pretensiones oratorias comenzó su conferencia, de carácter docente; ingénua, fácil y con toques muy acertados y por lo mismo elocuentes por llevar la persuación más completa al ánimo de de sus oyentes.

Difícil sería seguir exacta y minuciosamente al orador; habló cerca de dos horas, sin divagaciones, sin hinchazón, sin repeticiones y no es cosa de hacer una señora estenográfica de tan importante, como amena conferencia.

El público estaba pendiente á la vez que identificado con el orador; encontraba que las ideas capitales que vertía eran las suyas propias, y si en algunos puntos discrepaban en la forma era sólo por los eufemismos que empleaba el orador para que no chocaran sus ideas ó conceptos.

Oirle hablar de descentralización, de regeneración, que él entiende que equivale á decir *reconstitución nacional*, de la moneda, del crédito, de los Bancos de emisión y de la política financiera, en su difícil facilidad, en su elocución persuasiva, llevaba al convencimiento á cuantos le escuchaban, y así, períodos naturalísimos, dichos sin ninguna rimbombancia, eran coronados con el unánime aplauso de los concurrentes.

Dijo que así como en el individualismo se concedía una libertad y tam-

bién una responsabilidad, cree que en los organismos que integran el Estado cabe una cierta independencia de acción, mediante ciertas responsabilidades exigibles á los individuos que componen dichas corporaciones en el caso que se extralimiten.

Explicó después el afecto que sentía por Cataluña, por haber sido el país que más decididamente se puso á su lado; pero agradeciendo mucho lo que por él y por sus planes hizo, agregó que estos no prevalecieron, no por debilidad suya ni porque no estuviera convencido de su bondad, y sí solo por haberle faltado aquel decidido apoyo que presta á los gobernantes el sentimiento público.

La opinión—dijo—si quiere ser atendida debe ser exigente y saberse imponer.

Brillantísima fué toda la parte de su discurso dedicada al crédito, á la moneda, á la circulación y cuantos problemas de la vida práctica tienen relación con estos conceptos.

Por lo que se refiere al crédito, sus conceptos, sin ser filosóficos, no fueron vulgares.

Dijo que la moneda era la medida del valor y como á tal debía ser además de exacta, fija y estable; que el valor comercial debía corresponder perfectamente al valor legal de la moneda.

Puso el ejemplo de que si á la vez que ha bajado el valor de la peseta se hubieran ido rebajando las medidas lineales, de capacidad y de peso hubiéramos llegado á la confusión más espantosa y no tendríamos patrón ni norma seguro en los contratos.

Se ha creído que esta inestabilidad, añadía, no afectaba más que á las clases ricas, cuando según él afecta tanto ó más que á las ricas á las menesterosas; pues según el presupuesto de cada uno lo que para unas clases resulta gravoso, para otras es insoportable.

Explicó con ello su determinación de oponerse á la acuñación de plata, aduciendo el argumento que si daba beneficios al presente al tesoro, después al subir el cambio le ocasionaba quebrantos muy superiores á los beneficios obtenidos.

Hábilmente trajo á colación su pretendida enemiga al Banco, afirmando que si aspiraba á la restricción de los billetes era no por odio al Banco y sí para favorecer la política monetaria del país.

Distinguió en el billete una doble cualidad: la de si era moneda ó bien signo de crédito.

Opinó que el billete del Banco de España era moneda por ser Banco privilegiado, único facultado para la emisión en determinadas condiciones; pues si bien el público era libre de recibir ó rechazar los billetes, en las oficinas del Estado es obligatoria su admisión y por lo tanto tenían carácter plenamente liberatorio. Siguieron á estas apreciaciones otras muy pertinentes respecto al régimen libre y privilegiado de los Bancos al carácter y función de la moneda y á otros particulares que el público recibió con aplausos.

Algunos toques muy meticulosos hizo respecto á la cuestión social, afirmando sus ideas liberales y su deseo de congraciarse con la masa popular, pero sin caer en populacherías. Afirmó que era evolucionista, pero no revolucionario.

Las frases ditirámbicas de su final se recibieron con marcada frialdad, por la intención que entrañaban; visto lo cual, buscó un final más simpático al auditorio, hablando de que la opinión pública debe saber imponerse á los gobernantes, sobre todo cuando está cierta de que es beneficioso al país lo que pide.

Grandes aplausos resonaron en el salón al terminar su conferencia el Sr. Urzáiz.

NOTICIAS

Campaña radical

Telegrafían de Granada:

Llegaron á Illora los diputados radicales Sres. Lerroux y Soriano.

La estación estaba llena de bote en bote por miles de obreros agrícolas llevando bastantes banderas.

A Illora llegaron comisiones de varios pueblos de los alrededores.

Al entrar el tren en agujas, estalló una tempestad de vítores y aclamaciones y se dispararon muchos cohetes.

Los cinco kilómetros que hay desde la estación al pueblo, los recorrieron á pie, seguidos de una muchedumbre que llenaba largo espacio de la carretera.

El espectáculo resultaba verdaderamente fantástico.

Millares de obreros cantaban la Marsellesa, hacían ondear al aire banderas rojas, tapizadas de verdor.

En el trayecto invirtieron dos horas.

Al llegar al pueblo una muchedumbre imponente no cesaba de dar vivas á los diputados.

Durante el camino mujeres y jóvenes aplaudían con entusiasmo desde los balcones y ventanas.

En la sociedad La Obrera fueron recibidos los diputados por las comisiones y autoridades del partido, quienes les ofrecieron toda clase de facilidades.

Los amigos les cedían el casino para celebrar el meeting, pero éste se celebró al aire libre por no haber local apropósito para tanta gente.

En la plaza se congregaron más de 6.000 hombres y mujeres de todas las clases sociales.

Presidió el obrero Molina, presidente de la sociedad quien hizo la presentación de los diputados.

Hablaron Maurel ingeniero de Granada, Golea dependiente de comercio, García Lópéz de la redacción del semanario «Avance» y luego los señores Soriano y Lerroux.

Estos trazaron á grandes rasgos la misión de las instituciones políticas, sociales y agrarias, aconsejando se consolida la unión y la organización bajo los auspicios de la bandera republicana, como el medio más adecuado para entrar en el camino de la reivindicación social y regeneración del país.

Recomendamos á las sociedades que apliquen sus energías á la fundación de escuelas, para echar los cimientos de la revolución social.

El público entusiasmado aclamó frenéticamente á los oradores.

Los obreros quedaron impresionados como así mismo los burgueses.

A las seis de la tarde empezó el viaje de retorno, á pié á través de la vega acompañando á los diputados todo el pueblo.

En la estación 500 obreros del pueblo de Sagunto, que habían llegado tarde para el meeting, pidieron oir á los oradores.

El Sr. Lerroux en tono familiar, improvisó una conferencia interesante é instructiva quedando aquellos complacidos.

Al partir el tren se oyeron muchos vivas y aplausos.

—Dice otro despacho de Granada:

Los propagandistas republicanos saldrán mañana para Ronda, Algeciras y Línea de la Concepción.

Se proponen celebrar un meeting en Málaga el domingo próximo.

Los Sres. Lerroux y Soriano se muestran muy satisfechos de la acogida de que son objeto en todos los sitios, así como del resultado de su viaje de propaganda.

El Sr. Canalejas

En el banquete el Sr. Canalejas declara que si de algo se arrepiente en su ya larga vida, es de haber sido demasiado subordinado, de haber guardado excesivas consideraciones á las personas. Pero con el arrepentimiento viene la resolución de sacrificar esas nimiedades á la obra magna, la defensa de la democracia.

Afirma que los campos están ya deslindados entre las dos fuerzas de la reacción y de la libertad, y contra la reacción se apresta á combatir.

Saluda al Rey cariñosamente, y en seguida trata de los grupos republicanos, cuyas divisiones son para él dolorosas en extremo.

Ve en los republicanos á la avanzada que impulsa el progreso; á los que obligaron á los monárquicos á dar leyes democráticas; el partido que, fuerte y unido, es garantía de todas las conquistas progresivas.

Y saluda á los republicanos con cariño también.

«Señores:—termina diciendo el señor Canalejas—un solo brindis. ¡Por España que es mucho más grande que todas las formas de Gobierno!»

La ovación que los comensales han hecho al orador ha sido estruendosa, interminable.

Luego el Sr. Romeo, director de «El Evangelio», dijo que tenía el encargo de saludar al Sr. Canalejas en nombre de varias sociedades obreras, una de ellas muy importante.

Acordóse ofrecer el ramo de flores que campeaba en el centro de la mesa á la esposa de don Fernando Merino.

—A las cuatro de la tarde se reunirán hoy en la redacción de «El Evangelio» los organizadores del banquete popular en honor del Sr. Canalejas.

Se dará en el Frontón Central ó en otro salón más vasto, si se encuentra, el día antes al de la salida del señor Canalejas para Valencia.

El banquete á Canalejas

Al banquete ofrecido al señor Canalejas en el restaurant Tournier asistieron los siguientes señores, diputados á Cortes ó senadores:

Armiñán, Gutierrez Más, Oñativia, Cortezo, Gallego, Pérez Zafra, Gallo, Arias Mirando, Iranzo, Martínez Escolar, Fernández Blanco, conde de Cervera, Muñoz, marqués de Algar, Herrero, Villanueva de la Cuadra, Gómez de la Serna, Gayarre, Francos Rodríguez, Uría, Vega Seoane, Canalejas (D. Luis) Gallardo, Castro, Gutierrez Abascal, García Gómez, Comas, San Martín, Alonso Castrillo, Jimeno, Ruiz Miranda, Tartón, Simón, Cervantes García de la Loma, Bustamante (D. José), García Aragón, San Miguel. Suárez Inclán (D. Eliodoro), Díaz Moreu.

Se han adherido, excusando su asistencia, los Sres. Coderch, Fernández Arías, García Llamas, Gascón, Roig y Bergadá, Travé, cuatro generales cuyos nombres no se citan, Cort.

El total es, pues, de 53.

Al servirse el Champagne habló el señor Alonso Castillo, como el más antiguo de los diputados presentes para declarar la adhesión de todos á las opiniones que representa el Sr. Canalejas.

En idéntico sentido se expresó el señor Jimeno (D. Amalio) en nombre de los senadores.

Discurso del Sr. Canalejas

El Sr. Canalejas ha sido saludado al levantarse con un nutrido aplauso.

Empezó rechazando las tergiversaciones con que se pretendía desnaturalizar el acto, y declarando que esa insidia, hija de la mala intención, le obligaba á ser más explícito de lo que había pensado.

Recordó su entrada en el Gabinete, ante las pertinaces instigaciones del Sr. Sagasta, á quién hizo presente, no obstante, que su carácter le hacía imposible formar parte de uno de estos Gobiernos que tienen por norma los aplazamientos.

Añade el Sr. Canalejas que si aceptó una cartera fué mediante un pacto que imponía un programa que se cumpliría, hoy ó mañana, dentro ó fuera del Gobierno. (Grandes aplausos).

«Entré en el ministerio—explica—y á los pocos días me convencí de que nada podía hacerse ya que por mis convicciones quedaba divorciado de los demás ministros.»

Revela el Sr. Canalejas que su salida del Gobierno estaba decretada por quién podía hacerlo para fecha fija, que se demoró. Debía salir el 19 de mayo, pues se lo guardaban no más que para las ceremonias de la jura. (Aplausos).

Dedica estos aplausos al pacto suscrito para las reformas democráticas, á las declaraciones que le valieron abrazos de algunos ministros y cartas de felicitación, religiosamente conservadas, de otros.

Promete no retroceder en modo alguno, sino ir adelante, siempre adelante, y mantener sus compromisos.

Advierte que no persigue la jefatura del partido liberal, para entregarse al cómodo pasatiempo de repartir favores, con un bien organizado caciquismo, sin preocuparse de los problemas cuya resolución es forzosa para el Estado. Quiere ser algo menos, que podría producir mucho; quiere ser servidor de España. (Ovación.)

Ensalza las valiosísimas adhesiones que ha recibido, seguramente porque representa el espíritu democrático, el espíritu europeo, más que por mérito propio por los odios y trabajos de los enemigos.

«No sirvo ni sé servir—añade—para la política menuda, hecha de pequeñas intrigas y bajas pasiones: hoy principio de la política española.

Se proclama sostenedor de una política fecunda, intensa, regeneradora, de que es leve expresión el programa ahora fracasado, que el partido liberal debe realizar apesar de todo; y sino, que muera por inútil.

Cree que los republicanos deben auxiliar á quienes tienen esas aspiraciones progresivas.

«No brindemos—dice luego—por nada personal; ni por mí, ni por el señor Sagasta, ni por la monarquía; todo perecedero. (Grandes aplausos). Brindemos por España que es superior á la monarquía y á todo.»

Estas frases provocaron una ova-

ción, que dura un rato; reanudando luego el Sr. Canalejas su discurso con un recuerdo á Martos, el gran orador demócrata.

MAHON

Los jóvenes iniciadores de la reunión celebrada anoche en el salón principal de la sociedad orfeón «El Progres», nos encargan demos en su nombre desde estas columnas las gracias más expresivas á todas las personas que contribuyeron con su asistencia á dar animación á la velada. Al mismo tiempo, hacen constar, que la suscripción para alivio de una necesitada familia, á que se dedicaba dicha velada, produjo la cantidad de 30'25 pesetas, que fueron entregadas á la misma y encargando aquélla que se significara á todos los que contribuyeron con su óbolo al alivio de su desgracia, desearles toda suerte de felicidades.

Los jóvenes de la comisión organizadora envían además sus plácemes al Sr. Presidente y demás individuos de la Junta del orfeón «El Progrés» que expontáneamente cedieron el local, y al maestro señor Villalonga que galantemente se prestó á cooperar al mejor éxito de la reunión, sin retribución de ninguna clase, logrando con la dirección y gusto artístico que le distinguen realzar y prestar á la velada inusitada animación.

Cumplimos gustoso el encargo y nos asociamos á la comisión, enviándoles nuestra felicitación, pues los actos de caridad se alaban por sí solos y llevan tras sí su recompensa.

Nuestro particular amigo el señor Vice-Consul de la República Argentina en esta plaza D. Jaime Mesquida Batione, nos ha facilitado la circular que insertamos á continuación, recibida de su jefe inmediato el Consul general de aquella nación residente en Barcelona.

«Sr V. Consul:

A fin de que S. S. se sirva darle la debida publicidad tengo el agrado de transmitirle el telegrama oficial siguiente, que la Legación Argentina en Madrid ha recibido del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República.

«Buenos Aires Mayo 27. Complazco en comunicarle hoy firmáronse en Santiago comisión arbitraje general, limitación armamentos navales y fijación hitos línea demarcación que determine fallo arbitraje por comisión técnica designe árbitro. Puede asegurarse estos arreglos consolidarán por mucho tiempo la paz entre dos Repúblicas y esta parte América. Saludo. Felicito.=González.»

En una de las salas del edificio que ocupa el Juzgado municipal de esta Ciudad, se efectuó al atardecer del sábado último el matrimonio puramente civil de nuestro querido amigo y consecuente correligionario don Bartolomé Briones Mesa, con la agraciada señorita Juana Pons Huguet.

Atestiguaron del acto celebrado, nuestros no menos estimados amigos y también correligionarios, D. Bartolomé Pons Borrás y D. Lorenzo Camps Triay.

A las respectivas familias de los contrayentes enviamos con tan fausto motivo nuestra más cordial enhorabuena, deseando que bienestar, ilusiones y esperanzas sean eternas para el nuevo matrimonio.

El Consul general de Austria-Hungría que se hallaba en esta isla desde el jueves último que llegó en el vapor correo «Menorquín», embarcó ayer en Ciudadela en el mismo buque al hacer escala en aquel puerto.

A las cuatro y media de esta tarde han llegado en coches desde Ciudadela, los comisionados que desembarcaron el sábado último en aquella población para asistir al acto de inaugurar el gas acetileno.

Dichos comisionados marcharon en el vapor correo salido á las seis de esta misma tarde para Palma.

Terminadas las vistas de las causas del presente cuatrimestre, han salido esta tarde para Palma en el vapor correo, los Magistrados señores Serna, Villar y Verdú que componían la Sala de lo criminal de la Audiencia del territorio y el abogado fiscal señor Astray.

Debemos hacer presente á las personas que tengan pensado formar parte de la expedición á Palma, que ha de emprender el vapor «Isla de Menorca» el sábado próximo, se apresuren á suscribirse los que deseen obtener camarotes, pues á poco que se descuiden se quedarán sin ellos, por ser ya muchos los que se han despachado para el indicado objeto.

Estando cargando en el muelle en la mañana de ayer varios tablones en un carro, se deslizó uno de estos yendo á parar al suelo y cogiendo de rechazo á un niño de unos 8 ó 10 años que estaba mirando embebecido como iban metiéndolos en el vehículo. Sacó del percance una herida en la parte blanda del tobillo que le fué curada por el practicante del Arsenal, siendo luego conducido en brazos á su domicilio.

Se nos dice que en la noche del sábado último por medio de un ardid se trató de cometer un robo en una casa de campo enclavada en el caserío de Llumesanas. Dícesenos que en la citada casa vive un matrimonio entrado en años que tienen un hijo trabajando fuera de su domicilio, y que estando aquéllos en la cama fueron á llamar á la puerta y asomado que estuvo el padre le dijeron que á su mentado hijo le había sobrevenido un accidente, desapareciendo al momento el que había dado la tal noticia. Los dos ancianos se apresuraron á marchar donde vivía su hijo, hallándolo bueno y sano; y presintiendo que el engaño encerraba algun fin se volvieron á su domicilio encontrando los muebles abiertos y revueltos todos los objetos que encerraban.

Tan solo se asegura encontraron á faltar unas 15 pesetas, si bien se añade que había más metálico en la casa, al que no acertaron con él los aprovechados y muy listos caco ó cacos.

En poder del macero del Ayuntamiento que tiene á su cargo el servicio del matadero público, están dos carneros que se han encontrado extraviados, los que se entregarán al que acredite ser su dueño.

A las seis de esta tarde ha salido para Palma el vapor correo «Isla de Menorca» con la correspondencia pasaje y carga. Entre ésta van un número regular de reses vacunas y lanares para el abasto de aquella plaza.

El sexteto de profesores ciegos que durante unos cuantos días postulaban por las calles de esta ciudad alegrándonos con sus armoniosas tocatas, han marchado con el correo de esta tarde, pasando á hacer lo propio en la vecina isla.

AYUNTAMIENTO DE VILLA-CARLOS

Sesión del 8 Junio 1902

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Casimiro de Cossío y Cuenca y asistiendo los señores concejales Díaz, Pons (D. Pedro), Pons (D. Francisco), Pons (don Bernardino), Petrus, Juan y Villalonga.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

A proposición del Sr. Presidente se acordó acudir en queja al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia por no hallarse conforme este Ayuntamiento con la liquidación practicada por la Administración de Contribuciones, de lo que debe el mismo satisfacer, por el concepto de utilidades, en el primer trimestre del corriente año.

De conformidad á lo propuesto por la Junta de Cementerios, se acordó rebajar hasta 20 pesetas para los adultos y 12 pesetas para los párvulos, los derechos señalados á las excavaciones ó fosas unipersonales del Cementerio neutro.

Se acordó proceder á la limpieza de varias calles de esta villa.

Y se levantó la sesión.

REMITIDO

Sr. Director de El Liberal.

Muy Sr. mío: Ruego á V. haga público en el diario de su digna dirección que anteayer por la mañana un cabo y dos individuos del cuerpo de Carabineros se han presentado en mi domicilio y practicado un minucioso registro en busca de contrabando, habiendo sido completamente nulo el resultado pues yo nunca me he dedicado á dicho comercio ilícito.

De V. affmo. amigo y s. s.

José Carrascós.

Mahón 9 Junio 1902.

Sección Telegráfica

(servicio particular)

Madrid 8, 0'50.

El duque de Veragua dió cuenta al señor Sagasta de los sucesos ocurridos en Bata-Muni. Los indígenas atacaron á la guarnición y esta repelió la agresión haciéndoles cinco muertos.

Madrid 8, 3'15.

El Sr. Moret ha prohibido al gobernador de Valencia que dimita para batirse con Blasco Ibáñez. El ministro de la Guerra ha ordenado que se verifiquen paseos militares en todo el territorio.

Madrid 8, 6'30.

En Fort de France capital de la isla Martinica ocurrió ayer otra terrible erupción quedando la población en tinieblas durante un cuarto de hora. Los campos se hallan cubiertos de barro hirviendo y los pescadores con sus lanchas han desaparecido.

Madrid 9, 1.

En el mitin que los albañiles han celebrado en Zaragoza se ha acordado declararse en huelga.

En Manresa se ha detenido á un fraile disfrazado de obrero que asistía á los mitins para enterarse de los propósitos de los elementos avanzados, el cual ha declarado que en su convento hay más reuniones carlistas.

En Cartagena ha tenido lugar un mitin libertario.

Madrid 9, 10'10.

(1) Coruña entrado vapores ingleses *Turear* Aleman Bellox remolcando *Alpio* de 30 toneladas halláronlo prensa alta mar sin gente bordo.

Madrid 9, 11'20.

Se ha celebrado en Bilbao el banquete dado por la prensa en honor de los argentinos, que ha estado animadísimo.

En el banquete dado en Barcelona al ex-ministro de Hacienda señor Urzáiz ha prometido éste influir cerca del gobierno para defender los intereses y engrandecimiento de Cataluña.

Madrid 9, 12'05.

Telegrafía el general lord Kitchener desde Pretoria haberse sometido á Inglaterra todos los individuos que componían el gobierno del Transvaal.

(1) Textual

TELEGRAMA DE LA MARITIMA

Barcelona 9, 9'20.

Fondeado «Menorquín» sin novedad á las seis y media.

Cabot.

Cotización Oficial

Madrid 7 Junio á las 16.

4 % interior.	72'00
Exterior	00'00
Amortizable 4 p% . .	00'00
Id. 5 por 100	91'80
Cubas 1886	00'00
— 1890	00'00
Banco España	472'00
Tabacalera	397'00
Paris á la vista. .	35'55 á 35'70
Lóndres id. . .	34'23 á 00'00

* * *

Banco de Mahón

	Din.	*Pap.*
Industrial Mahonesa	50'00	60'00
Banco de Mahón. .	00'00	40'00
Eléctrica Mahonesa.	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	102'00	00'00
Marítima	000'00	00'00
Maquinista Naval .	110'00	00'00
Oblig. municipales .	78'00	00'00

Mahón 4 Junio 1902.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 9.

Barómetro 749'5
Viento N. E. fresquito
Marejada
Cielo acelajado
Horizontes brumosos.

ANUNCIOS

Administración Depositaria especial de Hacienda de Mahón.

Formado por esta Administración y Comisión de evaluación de este Distrito Municipal los apéndices al amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria y urbana, cuyas alteraciones han de modificar los repartimientos del próximo año 1903, permanecerán expuestos al público á efectos de reclamación, por término de quince días en las oficinas de esta Administración.

Mahón á 9 de Junio de 1902.—El Administrador Depositario Presidente, Emilio Costa.—P. A. de la C. de E. José Mesa, Srio. interino.

Planchadora

Se nesesita una jornalera que entienda algo del oficio.

Informarán en la calle del Carmen número 48.

Para vender

Lo está la casa-horno de la calle del Angel número 22.

Informes en esta imprenta.

El amparo del agricultor

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija

contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes y muerte del ganado

CONSTITUIDA CONFORME LAS LEYES VIGENTES

Capital elevable á 1.000.000 de Pesetas

Dirección General: Calle de la Princesa, 52-Barcelona

Sub-dirección en Madrid: Calle de Preciados, 64.

Apelar al seguro es obtener la tranquilidad y bienestar del hogar y la certitud de los beneficios de la actividad y de sus desvelos. De esta misma tranquilidad nace la prosperidad de los hombres, florecen las industrias y la Agricultura.

Por esto no creemos, conocidas sus ventajas, tener que recomendarlo; pero, no obstante; nos permitimos recordarlo en la seguridad de que no pecarán de indiferentes.

No queremos realzar nuestra Compañía valiéndonos de nombres para señalar su importancia.

Al extender sus operaciones en esta provincia la Sociedad

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

se limita á declarar que siempre sabrá corresponder á la confianza que se le dispensa, y que sólo desea demostrar es acreedora á la misma.

La mejor recomendación es la propaganda hecha por sus mismos asegurados.

Dirigirse á la Delegación general de la C.ª calle Cos de Gracia, número 48.—MAHON.

Subdelegación en Palma de Mallorca: calle de Pelaires, n.º 26.

Agentes en todos los pueblos de la provincia.

Luz Laudauer-Xifré

ALUMBRADO

CALEFACCIÓN Y FUERZA MOTRIZ

Mecheros incandescentes para acetileno, con patente de invención para España y el Extranjero.

El alumbrado mejor y más económico á presión fija para habitaciones, talleres, fábricas, casas de campo, minas y poblaciones.

Representante para las Baleares: Feliciano González-San Juan, 39-Mahon

ROTGER

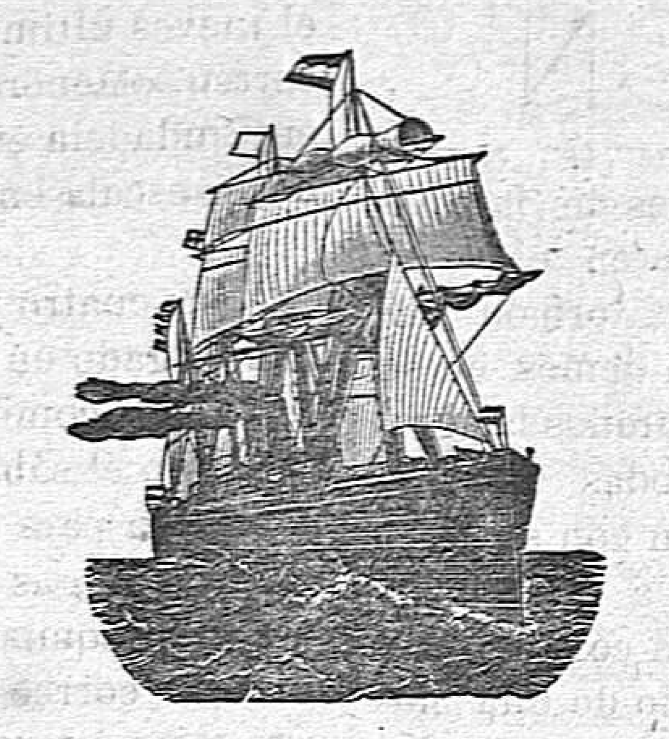
(Sastre)

Corte parisién.-Confección esmerada.-Se dan retales

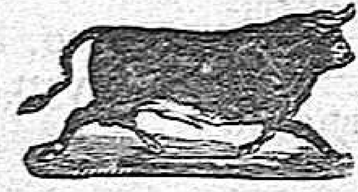
Los pantalones y chalecos se confeccionan sin necesidad de prueba.

Se garantiza el corte.

1, Moreras, 1



VIAGE DE RECREO A PALMA



A LOS TOROS

¡Aprovechar la ocasión, menorquines!

El día 14 del corriente zarpará del puerto de Mahón el vapor

ISLA DE MENORCA

para verificar un viaje de recreo á Palma, con ocasión de la gran corrida de toros que se celebrará ea aquella capital el día 15, en la que tomarán parte los renombrados matadores *Montes* y *Machaquito.*

Los billetes de regreso serán válidos hasta el martes día 17, en que sale de Palma el vapor correo. Aprovechando esta circunstancia, los empresarios organizarán para el lunes 16 una escursión á las famosas cuevas de Artá tan visitadas por turistas de todas las naciones, y cuyas sorprendentes bellezas son dignas de ser admiradas.

PRECIO DEL PASAJE IDA Y VUELTA

Primera clase.	20'00 Ptas.
Segunda id.	16'00 id.
Tercera id.	7'50 id.
Soldados con traje militar.	6'00 id.

Para comodidad de los pasajeros de 3.ª se utilizaran los entrepuentes.

La hora de salida para Palma será á las 7 de la tarde del día 14, pudiendo regresar el domingo día 15 á las nueve de la noche, ó bién el martes día 17 á las seis de la tarde.

El vapor estará empavesado é iluminado á la veneciana, con música á *bordo.*

NOTA.—Los pasajeros que gusten comer á bordo durante su estancia en Palma podrán hacerlo por un precio equitativo.

Despacho en la Agencia de Aduanas de Federico J. Cardona, y para mayor comodidad de los que deseen concurrir se admite nota de pasaje en el Casino Nuevo Centro, Arravaleta, 34.

A LOS PROPIETARIOS

M. CARLOS BUTSEMS & FRADERA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Pelayo, 22-Barcelona.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Romanos y Venecianos

con privilegio exclusivo

Objetos de piedra y granito artificial

y marmol comprimido

Precios y condiciones ventajosas

Para catálogos y demás referencias al

Representante en Menorca D. JUAN T. VIDAL

MORERAS, 10-MAHON

HELADOS

Se encontrarán en la Confiteria «Las Delicias» de Pedro de A. Valls, todos los jueves y días festivos. Avisando se sirven á domicilio.

Francisco Fábregues, imp.—MAHON